



MAGDALENA DEL MAR

COMUNICADO

La Municipalidad de Magdalena del Mar comunica a los vecinos del distrito lo siguiente:

- 1.- La Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio del Interior emitieron dos resoluciones otorgando permiso para el cierre de vías y la respectivas garantías de un concierto de música salsa, a realizarse el sábado 21 de octubre, en la cuadra 39 de la avenida Brasil, por el Partido Político VAMOS PERÚ.
- 2.- Informamos a los vecinos que dichas autorizaciones fueron emitidas sin tener en cuenta la opinión de la Municipalidad de Magdalena del Mar.
- 3.- En ese sentido, la Municipalidad de Magdalena del Mar no respalda este tipo de actividades. Ante cualquier ocurrencia le recordamos los teléfonos del Serenazgo 418-0772, 418-0775 y vía whatsapp 981347808 para las denuncias respectivas.

Subgerencia de Participación Vecinal
Municipalidad de Magdalena del Mar